



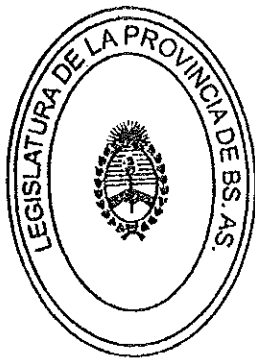
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Declara:

Su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 15 de junio del corriente el 7° Aniversario de la **Escuela de Educación Secundaria N° 2** de la Localidad de Los Toldos partido de General Viamonte.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Ingo Frente Renovador - UNA
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto expresar su más profundo beneplácito por conmemorarse el próximo 15 de junio del corriente el 7° Aniversario de la Escuela de Educación Secundaria N° 2 de la Localidad de Los Toldos partido de General Viamonte.-

La Escuela de Educación Secundaria N° 2 de los Toldos, fue creada por Resolución 1475 del 15 de junio de 2011, allí se conformó como Escuela Secundaria de seis años, cursándose en la actualidad el Bachillerato con Orientación en Educación Física.-

El establecimiento posee una extensión en la localidad de Zabalia.-

En el año 2016 egresó la primera promoción del Bachillerato que dicta la institución.-

La institución funciona en la calle Avellaneda 737 de Los Toldos, compartiendo instalaciones con otro establecimiento educativo, siendo este el próximo gran desafío, poder conseguir su propia sede.-

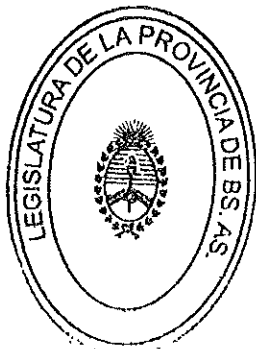
La escuela ha hecho hincapié en la participación de sus alumnos en proyectos como “Jóvenes y Memoria”, “Concejo Deliberante Estudiantil”, “Feria de Ciencias”, Parlamento Estudiantil”, entre otros.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

La población que concurre a este establecimiento son adolescentes y jóvenes que, en muchos casos, presentan derechos vulnerados y riesgo social, por lo que no solamente se atiende lo pedagógico sino también en lo social dando una atención integral a los alumnos y sus familias, siendo aun de mayor valor lo realizado desde este establecimiento.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



[Firma manuscrita]
Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.